

## NUEVA CIUDAD EN PROVINCIA DE AISEN

Bajo la dirección del Ministerio de Tierras y Colonización, se completaron los estudios conducentes a la creación de la ciudad de **Río Murta** en la comuna General Carrera, Departamento de Chile Chico. Esta pequeña ciudad, para una población estimada en 2.500 personas, se ha trazado en base a 33 manzanas divididas en 304 sitios, complementada con 16 chacras periféricas y los terrenos necesarios para los servicios y equipamiento necesarios a esta escala, entre los cuales se ha incluido: grupo escolar, carabineros, correos y telégrafos, posta y policlínica del SNS, delegaciones regionales de organismos de fomento. Por decreto supremo refrendado por el Presidente **Alessandri**, Río Murta ha nacido legalmente, y en ella se establecerán residentes de la zona junto a chilenos repatriados desde áreas próximas en **Argentina**.

(“El Mercurio”, junio 5, 1964).